

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 14; Extranjero y Ultra-mar: Año, 25.
Número atrasado, 20 cénta.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

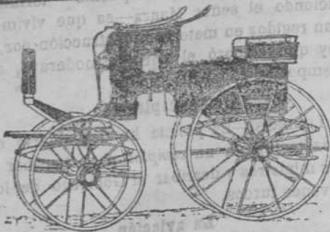
Año XX. Número 6 835 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 8 de Julio de 1910

J. URIARTE,

Constructor de carruajes,



se complace en anunciar la apertura de su amplia y bien montado taller, destinado a la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, a precios sin competencia.

Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.-BILBAO

NOTA.—Tengo a la venta una linda berlina clavens y un landó de dos capotas, seminuevos en precios sumamente económicos.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

Balneario de Gayangos

PARTIDO DE VILLARCAYO

A cincuenta minutos de la estación de Berceo (Linares de la Ribera).

Inmejorables aguas sulfúreas nitrogenadas

Instalación hidroterápica completa. Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Médico Director, por oposición: Dr. G. Aguilera. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª, incluso habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4. Capilla. Detalles, administrador.

Nota política

La constituye el ruidoso incidente que provocó ayer Pablo Iglesias en la sesión del Congreso.

Escándalo parlamentario

Las manifestaciones hechas por el jefe socialista, refiriéndose a las actitudes violentas que llegarán a adoptar contra el señor Maura (el atestado persona) si este hombre público volviera a encargarse del Poder, han producido en la Cámara el efecto que puede suponerse.

La presidencia invitó al señor Iglesias a que retirase las palabras que había pronunciado, origen del escándalo.

El orador socialista se negó a ello, y la presidencia repitió la invitación hasta por tres veces.

El señor Iglesias insistió en no retirar ninguna de sus palabras, y el escándalo revistió extraordinarias proporciones.

El presidente agita furiosamente la campanilla, sin conseguir restablecer el orden.

El ruido en la Cámara es ensordecedor; la excitación verdaderamente extraordinaria. Algunos diputados hacen ademán de agredirse.

Por fin, deja oírse la voz del presidente, que dice:

—El orador ha cometido un delito, haciendo esas manifestaciones.

Pero la interrumpe Pablo Iglesias afirmando:

—He dicho en el Parlamento lo que dije en la calle.

El presidente.—Su señoría tiene que rectificar. No basta que quiera explicar sus palabras.

Pablo Iglesias.—Pues no dejándome explicar, no las retiro.

De los bancos de los conservadores y liberales salen vivísimas protestas.

Produce una gran confusión en la Cámara. Todos gesticulan y alborotan; nadie se entiende.

El conde de Romanones cree que debe darse lectura de algunos artículos del reglamento, y el señor Pedregal le advierte que de la lectura de esos artículos no se desprenderá nunca que pueda imponerse ninguna medida violenta contra Pablo Iglesias, ni de aludir tampoco a la comisión de ningún delito.

La agitación sumanta en la Cámara. Nunca

se ha visto un incidente de tanta trascendencia.

Discurso de Canalejas.—Intervención de Azcárate.—Otra vez habla Iglesias.—Nuevo tumulto.

Para calmar los excitados ánimos de la mayoría, el señor Canalejas pronunció un discurso, que es muy aplaudido, de tonos conciliatorios.

Comienza diciendo que en el Congreso no pueden pronunciarse las palabras que ha pronunciado el señor Iglesias, aunque comprende, sin embargo, que con el apasionamiento en las discusiones se va muchas veces más allá de lo que se quiere, si bien reconoce que nunca se ha llegado a los extremos que han dado origen a las protestas ministeriales.

«Todos estamos obligados, añade, a robustecer la autoridad del presidente, reformando severamente el reglamento de la Cámara, si precisa llegar a ese extremo.»

Exhorta a Iglesias a que retire sus frases, pues cree no ha estado en su ánimo pronunciarlas.

Interviene el señor Azcárate, quien entendiendo que lo dicho por el leader del socialismo ha sido manifestado, sin duda alguna, en sentido hipotético e interpretado exageradamente, sin que, a su juicio, pueda revestir tonos de amenaza ni tenga el carácter de apología.

Por si acaso no hubiera estado explícito en sus manifestaciones y a fin de evitar todo concepto dubitativo, Pablo Iglesias hace las siguientes declaraciones:

—Decía antes y sigo diciendo ahora que la indignación de las masas era tal contra un político crucial, que debía llegarse a todo, incluso al atentado...

Surgen de nuevo las protestas y arrecia el escándalo.

No he hecho, como he dicho, ninguna apología, ni he proferido amenaza alguna, pero no puedo retirar lo que he dicho.

«Si es preciso, iré a los tribunales, y si han de expulsarme de aquí, saldré antes.»

—Precisamente, dice el señor Canalejas, por la inmunidad parlamentaria no se va a los tribunales, ni pueden acordarse ciertas responsabilidades.

«Soy partidario en este punto de la más amplia libertad y será el primero en impedir que se expulse a nadie de la Cámara, pero su señoría ha realizado un acto inductivo al crimen y eso no puede tolerarse en el Parlamento.»

Hace nueva exhortación a Iglesias.

Lo que dice Pablo Iglesias.—La protesta de Dato

Continúa Iglesias en el uso de la palabra, manifestando que su propósito no ha sido otro que el de explicar dentro del Congreso lo que dijo fuera, recordando un hecho exacto, pero sin que pretendiera inducir a nadie a la comisión de un delito.

«Además, añade, que ya no hay motivo.» La mayoría, con estas explicaciones, se da por satisfecha.

El señor Dato, en nombre de la minoría conservadora, protesta contra las injurias, calumnias y ofensas que ha escuchado, considerándolas impropias del Congreso.

«Nosotros no las usamos nunca. Iglesias ha pasado de la raya de lo tolerable, siendo

sus manifestaciones una inducción al crimen. Jamás hablamos oído tales cosas, y es de advertir que el orador no ha retirado sus palabras.»

El señor Canalejas explica su intervención, justificada a terminada felizmente el incidente surgido a consecuencia de las manifestaciones de Pablo Iglesias.

—Y nosotros, dice el señor Dato, hemos aplaudido a S. S.

—Pues nada tengo que añadir, concluye el señor Canalejas.

Página agrícola

Modo de luchar contra la enfermedad de la patata

El mayor enemigo de la patata es un hongo microscópico que da lugar a la terrible enfermedad, conocida por el nombre de *millón*. Para luchar contra este terrible parásito, se recomiendan las aspersiones de las plantas enfermas con caldo bordelés; pero sin perjuicio de recurrir a estos tratamientos en caso necesario, bueno es prevenirse contra la enfermedad, poniendo a las plantas en condiciones de resistir la infección. ¿Cómo se consigue esto? Pues sencillamente, abonando la patata con fuertes dosis de fertilizantes potásicos y fosfatados, ya que la ciencia nos enseña, y la práctica lo confirma, que tanto la patata como el ácido fosfórico, no sólo aumentan las cosechas de tubérculos y mejoran sus propiedades nutritivas y culinarias, sino que dan a las plantas cierto vigor que las defiende, por lo menos parcialmente, contra las invasiones del *millón*.

Pudiéramos citar muchos ejemplos prácticos que patentizan el hecho referido; pero nos bastará hacer mención de uno, señalado en la Cruz de Padrón (Asturias), por don José María González.

Dicho agricultor, dividió un campo en tres parcelas, que abonó en la forma siguiente, por hectáreas:

1.ª parcela.—30.000 kilos de estiércol.

2.ª Idem.—500 kilogramos de escorias Thomas, 100 de sulfato de amoníaco y 100 de nitrato de sosa.

3.ª Idem.—Como la 2.ª, mas 200 kilos de sulfato de potasa.

Los rendimientos fueron de: 11.500 kilogramos de patatas por hectárea, en la 1.ª parcela; 24.000 en la segunda, y 30.000 en la tercera.

«Como se ve—dice el señor González—la cosecha fué superior, y dando en cuenta que se abonó intensivamente el *millón* en este país, no obstante lo cual las plantas de la tercera parcela (con potasa), se presentaron lozanas y resistentes a la peste.»

Son estas, observaciones curiosísimas, que deben tener muy en cuenta los agricultores.

Información de Guerra

Nuevos alumnos

Han sido nombrados alumnos de la Academia de Caballería los 50 aspirantes aprobados con mejores calificaciones y 23 huérfanos de la Guerra, y en Artillería 70 aprobados con plaza y 3 huérfanos de la Guerra, quedando 75 aspirantes sin plaza.

Ascensos en el Clero castrense

Se concede el empleo de teniente vicario al capellán mayor D. José Peral Rodríguez, y el de capellán segundo a los tres primeros aspirantes don Domingo Borreal, D. José López López y D. Arsenio Díez Maroto.

Ingreso en Oficinas militares

Se ha dispuesto ingresen en el Cuerpo de Oficinas militares, con el empleo de escribientes de segunda clase, los nueve primeros sargentos de la escala de aspirantes.

Ascensos en Oficinas militares

En la propuesta de este mes en el Cuerpo de Oficinas militares figuran: un archivero

tercero, un oficial segundo, cinco escribientes de primera y dos de segunda.

Concurso hípico

Hoy se publicará en el *Diario Oficial* la relación de los oficiales a quienes se autoriza para asistir al Concurso hípico de Madrid.

Embarcos de Julio

Los deberos del presente mes han de ajustarse a la situación legal de todo el personal del Ejército el día 1, no obstante pasar la revista de comisario el día 10.

Más ascensos

Hoy publicará el *Diario Oficial* las propuestas de este mes del cuerpo de Sanidad militar (sección de Farmacia), y de Veterinaria militar.

Destinos

También se publicará los destinos de Sanidad militar (secciones de Medicina y Farmacia), y Veterinaria militar.

Al Ministerio

Es destinado al Ministerio de la Guerra el médico mayor D. Nicolás Fernández Vitorio.

Más propuestas

No estaban en el cierto los que creían que ya se habían terminado las propuestas por la campaña de Melilla.

Ha llegado al ministerio de la Guerra la formulada con motivo de la ocupación de Atlix.

Comprende más de 300 jefes y oficiales.

Vacantes en el generalato

El día 11 del actual cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva, el general de brigada D. Honorato de Saleta.

Como en esta clase no hay excedente, deja una vacante que corresponde al arma de Infantería en el turno de proporcionalidad.

Excedentes de cupo

El Estado Mayor Central se ocupa activamente de desarrollar un proyecto del ministro de la Guerra, por virtud del cual los excedentes de cupo pasarán a formar parte de los terceros batallones de los Cuerpos activos, con el fin de facilitar su movilización.

Firma regia

En el primer despacho que el ministro de la Guerra tenga con S. M. el Rey, se firmará una extensa combinación de destinos, que comprenderá el mando de varios cuerpos de Infantería, Artillería, etc.

En Infantería están vacantes los regimientos del Serrallo y de Inca.

Clasificaciones

Han sido declarados aptos para el ascenso, en Infantería, el teniente coronel D. Ricardo Rodado Escribano y los comandantes D. José de la Garmilla López y D. Pedro Moral Lázaro.

Material

Se ha ordenado el transporte del parque de Artillería de Burgos al de Madrid de 475 fusiles Mauser recompuestos con la reforma del alza, y de otros varios materiales de diferentes parques al de Burgos, con destino al 3.º montado de Artillería.

Reclutamiento y reemplazo

Vista la instancia promovida por Andrés Paña Llorante, vecino de La Gallega, en solicitud de que se declare excedente de cupo a su hijo Cipriano Peñas Gata, se ha desestimado dicha petición, una vez que al interesado le correspondió cubrir la baja de Francisco Pérez Andrés.

Crónicas provinciales

VILLAHOZ

El día 2 de los corrientes se celebraron los exámenes de fin de curso en las Escue-

las públicas de esta villa, dirigidas por los ilustrados profesores D. Isidoro García Alonso y D.ª Clotilde Miños Haedo, cuyos sobresalientes resultados entusiasmaron a las autoridades y demás personas caracterizadas que presenciaron tan simpáticos actos.

Al día siguiente, 3, tuvo lugar la Fiesta escolar en el amplio salón de la escuela de niños, en la que tomaron parte 32 de éstos y 3 niñas, representando cada uno un rey, esto es, personificando la Historia de España y terminando con un satírico diálogo, titulado *Los novillos*.

Todos ellos hicieron las delicias de esta población con un derroche de elocuencia en los niños confiados a la acertada dirección de tan reputado profesor, que el numeroso público premió con nutridos aplausos y miles de enhorabuena a niños y maestro, amanzando el simpático acto, que duró cuatro horas, con cánticos escolares y patrióticos, muy bien cantados.

En esta fiesta disertaron los señores maestros, cura párroco y D. Mario Quintana, que dieron realce al acto en sus eruditos discursos.

Reciban, tanto el pueblo como tan competentes profesores, nuestra más entusiasta enhorabuena.

El correspondiente.

Servicio telefónico interurbano

La Compañía Peninsular de Teléfonos, deseosa siempre de atender a las necesidades del público, y a fin de darle todas las facilidades posibles, ha construido, bajo la dirección del jefe de la Central de Vitoria, un pabellón telefónico en el andén Norte de la estación de Miranda de Ebro.

En dicha dependencia se admite servicio de telefonemas para todas las estaciones de la Red, y se podrán celebrar conferencias con los abonados de las Redes Urbanas que estén en combinación con la indicada Interurbana, siempre que se pidan dentro del horario señalado al efecto a la Central de Miranda, y la parada de los trenes dé el tiempo suficiente para prepararlas.

Las horas de servicio de este pabellón telefónico comprenderán los principales cruces de trenes en dicha estación, ó sea de 6 a 8, de 12 a 14 y de 18 a 20.

Felicitemos a la Dirección de la Peninsular de Teléfonos por este nuevo servicio, a cuyo sacrificio el público sabrá corresponder.

Plaza de toros

El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el debut de la notable compañía de varietés que dirige D. Jacinto Romero.

En la lista del personal figuran los siguientes artistas:

Señorita Dabia, domadora, con su colección de perros equilibristas.

Señorita Reina, con sus ejercicios sobre el «chilo de plata».

Señorita Teresina, ilusionista de magia fantástica.

El señor Romero, extraordinario aeropedestre, que terminará con su viaje en «carrusel humano».

Señorita Alcalde, con sus rápidos ejercicios y con sus cajas diabólicas.

D. Eduardo Romero, que presentará ejercicios de gran precisión sobre los dos puentes.

El equilibrista señor Romero.

Los Oremor, excéntricos y graciosos clownes.

Y el Sr. Tebar, que presentará extraordinarios ejercicios de pirámides sobre su «escalera del despenadero».

El señor Robles ejecutará la novedad del día, «El bódido vivante».

Este arriesgado ejercicio es ejecutado de la siguiente manera:

hasta que se haga la recepción definitiva de toda la obra.

Otro acuerdo de importancia se adoptó también en 17 de Diciembre último: nos referimos a la apertura de una calle que partiendo de la de Benito Gutiérrez vaya a desembocar en la plaza de Castilla, cuyo proyecto se reconoció como de conveniencia notoria para el ensanche de la población en aquella zona, la más bella y moderna de la ciudad, y que responde al mismo tiempo al mayor movimiento de circulación que ha de producir el nuevo puente, ya terminado, y en cuyas obras se han invertido sumas de consideración.

Este proyecto, aprobado en principio por la Corporación, tiene por base un convenio con D. Bonifacio Díez-Montero, el cual cede gratuitamente al Ayuntamiento terrenos de su propiedad, que hacen 1.860 metros cuadrados, obligándose al derribo de las tapias que hoy limitan dichos terrenos y de las casas que existen en la parte que mira a la plaza de Castilla, y así bien a levantar un muro por el lado Sur, para separar su huerta de lo que ha de ser vía pública en adelante, y, por último, se obliga también a cercar con una valla la parte Norte, en línea con la nueva calle.

Por las referidas cesiones se concede al señor Díez-Montero una parcela que resul-

MEMORIA

relativa a la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1909 que presenta el secretario del Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento del deber que le impone el artículo 12 del Reglamento de 14 de Junio de 1905.

EXCMO. SR.:

La presente Memoria, que redactamos en cumplimiento de un deber reglamentario, tiene por objeto anotar los acuerdos más importantes adoptados por la Corporación municipal durante el ejercicio de 1909 y consignar también algunas consideraciones relativas al estado y desarrollo de diversos servicios, a las mejoras que se estudian para dotar a la ciudad de aquellos adelantos que el progreso de los tiempos demanda y que la cultura general exige de las entidades administrativas, las cuales fueron siempre, y son hoy todavía, la más genuina representación de los pueblos.

Por los datos numéricos que, referentes a la Hacienda municipal, se recogen también en este escrito, puede venirse en conocimiento de que el Ayuntamiento, estudiando la realidad de los ingresos legales de que puede disponer, administra honradamente su presupuesto, sin extralimitaciones de nin-

gún género, sin comprometer los bienes del común, siguiendo aquella sabia prudencia que ha guiado sus actos en las más difíciles circunstancias, dejando a salvo en toda ocasión su buena nombre tradicional, su prestigio y acrecida fama, y cumpliendo los compromisos adquiridos con la mayor escrupulosidad, sin desatender al mismo tiempo los servicios importantes que la ley encomienda a su gestión.

Terminadas las obras del puente de Castilla que al Ayuntamiento corresponde abonar en la proporción establecida por la Real orden de 6 de Noviembre de 1907, las comisiones de Obras y Hacienda, reunidas, propusieron, de acuerdo con el señor arquitecto, que se abonara al contratista D. Juan Francisco Zabaleta la cantidad de pesetas 10.335'78, de conformidad con los certificados que autorizó el ingeniero director de las obras D. Ramón Otaño, ejecutadas por el citado contratista hasta el 30 de Noviembre del año 1908. Con este pago queda terminado el compromiso contraído por la Corporación municipal y la Dirección de Obras Públicas del Estado, siendo oportuno fijar con tal motivo las cantidades que se han abonado por este servicio, las cuales alcanzaron en 1907 a la suma de pesetas 5.572'50, en 1908 a la de 16.502'86 y unida a las dos la ya

citada de 10.335'78, que corresponde al año de 1909, hacen un total de pesetas 32.411'23, que representa el sacrificio que se impuso la ciudad en beneficio y mejora del primitivo proyecto, que no pasaba de la modesta categoría de los puentes que cruzan los ríos en las carreteras de segundo orden, mientras que con el acuerdo otorgado de 1907 se dispuso que se ensanchara por cuenta del Ayuntamiento hasta cuatro metros más, a fin de que la obra se adaptara mejor al lugar de su emplazamiento, situado en el punto más concurrido de la población, al comienzo del hermoso paseo de la Isla y al finalizar la avenida del mismo nombre, zona la más rica y bella de la población y entrada obligada de los forasteros y turistas que llegan a Burgos por la estación del ferrocarril.

Falta solamente para dar cima a este asunto y pronunciar en él la última palabra, que se proceda a la liquidación general de las que por cuenta de V. E. ha ejecutado el contratista señor Zabaleta y que según nuestras noticias aún alcanzará un saldo a favor de éste último que se aproximará a la cantidad de 2.900 pesetas.

Se acordó también en 5 de Marzo que se abonara a D. José Ramón Zubizarreta la suma de pesetas 12.500, importe del segundo plazo que le corresponde percibir como contratista del asfaltado de la calle de Santan-

der, de las dos adyacentes al palacio de la Capitanía general y de la plaza de Alonso Martínez. Algunos meses más tarde y previo un reconocimiento detenido que practicó el señor arquitecto, se vino en conocimiento del mal estado en que se encontraban dichas calles y se adoptó en 17 de Septiembre la siguiente resolución: 1.º Que los pavimentos de asfalto ejecutados por el contratista señor Zubizarreta no podían ser recibidos interin éste no cumpliera la condición quinta de su proposición de 29 de Abril de 1908, que fué aceptada por el Ayuntamiento y la cual se refiere a la garantía de un año, a contar desde el 17 de Septiembre en que se hizo la recepción provisional, pues es evidente que en ese período de tiempo el asfaltado ha sufrido desperfectos de gravedad suma: 2.º Que si el contratista estuviese dispuesto a poner el pavimento en las condiciones debidas, se estaba en el caso de que la recepción provisional se hiciera, una vez llevada a efecto otra prueba de resistencia, y que la definitiva tuviese lugar un año después, siempre que entonces el pavimento se hallase en las debidas condiciones de solidez: 3.º Que las aceras de las indicadas calles y plaza, una vez corregidos algunos pequeños defectos, pueden recibirse definitivamente, y 4.º Que venciendo uno de los plazos en 1.º de Enero de 1910, debe suspenderse su pago

En el redondel de la plaza habrá colocada una columna de 15 metros, desde cuya elevada punta se arrojará el artista de cabeza, yendo en el aire sin apoyo alguno ó chocar sobre un tablero de gran pendiente, que se encuentra á 12 metros distante del punto de partida.

Al chocar el artista en el tablero resbala con velocidad vertiginosa hasta su extremo opuesto, quedando rápidamente detenido por el consiguiente rozamiento.

El mismo señor Robles, conocido por La flecha humana, ejecutará también el salto de la muerte en bicicleta.

Además se estrenará la pantomima de magia que lleva por título La rosa blanca encantada ó Satán en su reino.

He aquí los precios de las localidades, incluido el timbre:

Sillas de pista, 1'50 pesetas; balconcillos de sombra, 1' grado de ídem, 0'80; tendidos números 1 y 2 de ídem, 0'65; espaciales para niños y militares sin graduación á la misma preferencia, 0'40; entrada tendido de sol, 0'50; ídem para niños y militares sin graduación á ídem, 0'30.

La empresa ha dispuesto que asistan gratuitamente á este espectáculo los asilados de los Hospicios de esta ciudad.

De diez á once del domingo estará abierta la puerta de la plaza para que el público pueda ver los aparatos, y asistirá la banda de música.

NOTICIAS

Por haber hurtado unas 40 pesetas del comercio que en el pueblo de Cadagua posee D.ª Josefa Fernández Mena, ha sido puesto á disposición del juzgado el joven de 18 años Benito Ruiz, residente en Vivanco.

El día 5 del actual fué encontrada carbonizada en su domicilio la vecina de Gumiel de Izán Eusebia Martín Cilleruelo, de 77 años, viuda.

Créese que la muerte fué debida á que al ir á prender lumbre se la incendiaron los vestidos, no pudiendo reclamar auxilio alguno.

Se ha aplazado hasta el próximo domingo la inauguración de la temporada de conciertos nocturnos en el paso del Espolón por las bandas militares.

MARCA «LA CABRA»

La mejor pastilla de café y leche esterilizada de Logroño.

Venta: ultramarinos «Las Colonias», de los Hijos de Gerardo Santamaría, Mercado, 5.

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público el abono de los mandamientos de pago de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el 30 de Junio último, pueden los interesados D. León Gaucedo, D. Alfredo López, D. Edelesio Sabastán, D. Enrique Fernández, D. Felipe del Monte, D. Valentín Gurtubay, D. Francisco Salcedo, D. José Carmona, D. Eladio Gil, don Ricardo Ojalta, D. Mariano Ojalta, D. Cesáreo Vilumbrales y D. Pablo Arciniega, pedir el señalamiento de pago en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones de carácter preferente, desde el día de hoy.

Según anuncio de la Jefatura provincial de Fomento, que hoy publica el Boletín Oficial, han correspondido á esta provincia tres plazas de profesores de primera enseñanza para que puedan concurrir al curso de la Granja Escuela de Agricultura de esta región, sita en Valladolid, del 1 al 14 de Agosto próximo, recibiendo los que concurrirán á la misma la remuneración de cinco pesetas diarias.

Las señoras maestras de Instrucción Pública de esta provincia que deseen asistir, lo solicitarán por medio de instancia, acompañando las hojas de méritos y servicios, certificadas, á la Jefatura provincial de Fomento, durante quince días.

Ayer regresó de Madrid el general de la brigada de Caballería señor Fernández de la Puente.

El inteligente montador de molinos don Modesto Láziz, ha tomado en traspaso el acreditado taller de maquinaria del afamado D. Pedro Brus, proponiéndose darle nuevo impulso con la colaboración de sus antiguos operarios.

Han sido puestos á disposición del juzgado los vecinos de Alarcía Miguel Oca Hernandez y su hijo Siro, como presuntos autores de haber herido con arma blanca á cinco reses lanares, propiedad de Lucas Oca.

La guardia civil de Valdeoceda ha detenido á los pastores residentes en Quecedo, Joaquín del Valle y Mateo y Francisco López Bustamante, por suponerles autores de haber disparado dos tiros y arrojado varias piedras contra una ventana de la casa de don Galo Villamor, donde se hallaba reunida la Junta administrativa de aquel pueblo, sin que ocasionaran más desperfectos que la rotura de cristales y de la ventana.

El abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Cesar Buena Fernández, ha sido trasladado á prestar sus servicios á la especial de Vizcaya, nombrándose en comisión para esta vacante á D. José María Solano González.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«En el juicio de fallos seguido en el juzgado municipal de esta ciudad contra el vecino de la misma D. Pedro Martínez, por haber desobedecido al jefe de la guardia mu-

nicipal D. Andrés Maroto, se ha dictado sentencia condenando al señor Martínez á la pena de multa, reprobación y costas».

Mañana saldrá para el santuario de Santa Casilda la comisión del Cabildo Metropolitano, con el fin de celebrar allí la fiesta anual.

Forman dicha comisión los beneficiados D. José Navarro, D. Lorenzo Dancausa y don Pedro Iturbe, y los canónigos D. Francisco García Mayo, penitenciario; D. Pedro Ruiz Monje, doctoral, y D. Lorenzo Abad Sáiz, lectoral.

Este último señor tendrá el sermón en la función del domingo.

En el rápido de esta tarde y en uso de licencia, ha salido para Madrid y Cuencas, el jefe de la sección provincial de Pósitos y querido amigo nuestro D. José Martínez, acompañado de su distinguida esposa.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Concepción Serrano, de 24 años, de una distensión del pie derecho, que se causó al bajar por el tobogán.

Rafael Ojeda, de 42, de una herida contusa en el parietal derecho y una contusión en el hombro, con distensión del brazo del mismo lado, producidas por haberle cogido entre dos carros.

TEATRO.—Según se dice, en la primera quincena del mes de Agosto debutará la compañía de la que forman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Los grandes deseos que existían en esta capital de volver á aplaudir á la genial Loreto, que tan gratísimos recuerdos dejó en Burgos cuando actuó en los comienzos de su carrera artística, harán seguramente que el abono sea tan numeroso y escogido como lo ha sido con las representaciones de Lara.

Oportunamente publicaremos las condiciones del abono.

Se encuentra en Burgos nuestro querido amigo el médico militar D. Enrique Gallardo Pérez, que regresó de Melilla con el regimiento de León.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVILJANO

Cada día aumenta el desfile por Burgos de personalidades salientes que van á varanear á San Sebastián y otras poblaciones.

Hoy han pasado en sus automóviles el Príncipe Pio de Saboya, el marqués de la Mina, los señores Escandón, Oca y otros.

El director del Instituto General y Técnico de Burgos, nuestro estimado amigo D. Juan P. Viñarejo, nos participa en atento besalamano que, según circular del Jefe del Instituto Central Meteorológico, se fijarán diariamente, á las seis de la tarde, desde 1.º del corriente, en las Centrales de Telégrafos y Teléfonos de Madrid, unos cuadros con el «Boletín Meteorológico» del día.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Alejo Rodríguez, D. Emiliano Tobalina, D. Bernardo Arce, D. Manuel Cantero, D. Valentín Ignacio de Ozamiz, D. Mariano Calleja, D. Manuel Yubero, D. Francisco Sánchez, D. Remigio Arribas, D. Cleto Catalina, D. Florentino Martínez, D. Ernesto Ripollés, D. Mariano Martínez Pardo, D. Mariano de la Morena, don Cecilio Castrillo, D. Vicente Gutiérrez, don Angel Hernaez, D. Eterio Ríos, D. José Moliner, señor depositario de fondos provinciales, D. Salvador Calderón, señor administrador del Penal y D. Domingo Hospital.

TRASPASO

Por traslado de residencia de su dueño, se hace de la antigua droguería de Cantero. En la misma informarán, Guarnicioneros, 3, Valladolid.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava».

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, flambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strásburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

75% de economía Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G. A. E. G. Gran Vía, 84, BILBAO

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

Diario de avisos

Sanjos de mañana.—Santos Verónica de Julianis, Zenón y Anatolia.

Carmen.—Solemne novena en honor de la Virgen del Carmen.

Por la mañana se rezará después de las misas de cinco y ocho. Por la tarde á las siete.

Orador: M. R. P. Salvador de la Madre de Dios, provincial de los carmelitas de Aragón y Valencia.

San Lorenzo el Real.—Novena en honor de la Virgen del Carmen, por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de Administración.—Citando por término de 20 días á los interesados en la Obra, para resolver la solicitud de las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul, de Aranda de Duero, relativa á la cesión del edificio Coleg e de Vera Cruz, fundado por D. Pedro de Acuña y Avellaneda, para destinarlo á enseñanza gratuita.

Gobierno civil.—Circular, autorizada la circulación y uso legal del aparato pesador denominado Penguémetro, de que es inventor D. Alfonso García y descripción del mismo.

Circular, encargando que en esta época se extremen las medidas de policía general sanitaria.

Acuerdos de la Comisión provincial. Circular, concediendo un último plazo de 20 días á los Ayuntamientos que no hayan presentado las cuentas municipales vencidas, transcurrido el cual se les impondrán 50 pesetas de multa.

Jefatura provincial de Fomento.—Circular, referente al curso de maestros de escuela en la Granja Agrícola de Valladolid.

Delegación de Hacienda.—Transcribiendo una Real orden, por la que se deja en suspenso la aplicación y efectos del Real decreto de 18 de Enero último, fijando el procedimiento para la exacción del impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de la riqueza minera.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Fermín Torres, D. Teimo Rodríguez, D. José Luis Casanova, D. Gustavo Oiver, D. Antonio Sarri, D. Carlos Martí.

Hotel Universal.—D. Francisco Agudo, D. Agapito Corral, D. Jesús López, D. Manuel Abril, con Eduardo Hoyos, D. Alfonso Martínez, D. Joaquín Merino, D. Miguel Gil, D. José Roviralta, D. Aurelio Hernando, D. Nemisio Ramirez, D. Pablo González.

Hotel Norte.—D. J. Olin, D. Emilio Mallaina, D. Esteban Campo, D. Carlos Umanan, D. Angel Noguera, D. N. Vilacampa, D. Juan García, D. Simon Errasti, Mlle. Lillians, Mme. Robinson, don Luis Pericetegi, D. José Sáez Fernández, D. Emilio Rodríguez, D. Francisco Diaz Diaz.

Tribunales

Señalamientos para el día 9: Audiencia territorial.—Pleno procedente del juzgado de Santander, entre D. Luis Trusba, con don Valerico Gutiérrez, sobre disolución de Comunidad; ponente, señor Larumbidi; defensor, Lic. Terreros; procurador, León; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, sobre estufa; ponente, señor Peñayo; defensor, Lic. Zumirraga; procurador, Herrero, secretaria del Lic. Capua.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 2.912 ks. Despojos de ambas clases. 435 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 717'86 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 5; terneras, 15; corderos, 64, y cerdos, 2.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9: Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de España, don Tristán Cabezas.

Imaginería.—Otro de Lealtad, D. Ricardo Rodado Hospital.—Lealtad, 9.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 3.º id. ídem de pan.—Lealtad, 2.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Ídem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Vicenta Aguayo Rubio, de Tabanera de Cerrato (Palencia), 66 años, Barrio de Huelgas; Gertrudis Fernández Encinas, de Torrecilla del Monte, 75 años, Hospital de San Juan; Margarita Martínez Torca, de Los Baibases, 80 años, Santa Clara 56.

Nacimientos.—Fermín Martínez Camarero.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 690'5; á las cuatro de la tarde, 689'1.

Temperaturas: máxima sol, 28'8, máxima sombra, 21'1; mínima sombra, 6'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde N. E.

Mercados

Salamanca 7.—Aunque con dificultad se hacen ya algunas operaciones en trigo, á los precios de 45, 45'50 y 46 rs. las 94 libras.

Barcelona 7.—Compradores escasísimos. Ventas insignificantes. Vendióse trigo de Zamora á 45 rs. fanega, de Aranda disponible á 44'75 y de Sepúlveda á 45.

Llegeron 12 vagones de trigo. Palencia 7.—Precios que han regido: Trigo á 44 y 44'50 rs. las 92 libras, centeno á 32 las 90 y cebada á 22 y 23 las 70.

Valladolid 7.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 250 fanegas de trigo, cocidas á 46 rs. las 94 libras.

Tendencia Hoja. Mercado del Arco.—Las entradas fueron de 150 fanegas de trigo, á 46 rs. las 94 libras.

Tendencia Hoja.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Después de la sesión

Al salir ayer Pablo Iglesias del Congreso, acompañado de un grupo de socialistas que habían asistido á la sesión desde la tribuna pública, se les unió otro grupo que se hallaba estacionado en la calle, ovacionando á su jefe.

Pablo Iglesias tomó un coche de punto y se dirigió á su domicilio.

Los grupos siguieron al coche, intentando realizar una manifestación, pero fueron disueltos por la policía, la cual detuvo á siete individuos, que poco después quedaban en libertad.

Accesos y destino

Ha sido ascendido á veterinario primero del Cuerpo de Veterinaria Militar D. Joaquín González Roldán, siendo destinado del tercer regimiento montado de artillería al regimiento lanceros de España.

Maseta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Real orden circular á los gobernadores, relativa á los certificados que exige la ley reguladora del trabajo de las mujeres y niños, y reglamento para su aplicación.

—Anunciando á concurso dos plazas de Ingenieros geógrafos.

—Convocatoria para los premios de la Real Academia de la Historia, correspondientes á los años de 1911 y 1913.

—Relación de los cargamentos de cereales extranjeros, despachados por las aduanas de la península y Baleares, durante el mes de Mayo último, que han sido:

Trigo, 15.046.858 kilogramos; cebada, 43.840; centeno, no hubo importación; y maíz, 5.085.121.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Ascensos y destinos en Sanidad y Veterinaria militar.

—Nombrando 50 alumnos de la Academia de Caballería y 70 de la de Artillería.

—Ascensos en Carabineros y Oficinas militares.

El Rey

D. Alfonso paseó en coche por la Casa de Campo.

Después presidirá el Consejo de ministros y recibirá á la Mesa del Senado, que irá á entregarle la contestación al Mensaje de la Corona.

Luego se trasladará á La Granja y de allí á Villaiba, donde tomará el tren para San Sebastián.

Ecos parlamentarios

Ayer conferenciaron sobre el Mensaje los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia é Instrucción Pública.

El señor Canalejas, hablando de los debates pendientes, ha manifestado que está convencido de que el señor Moret pronunciará un discurso templado, breve y benévolo para el Gobierno, con el que se halla sinceramente identificado.

Se espera que hoy revista la sesión del Congreso gran interés, creyéndose que se suscitarán nuevos incidentes.

La policía ha recibido orden de impedir la formación de grupos en los alrededores de la Cámara.

La cuestión religiosa

El señor obispo de Madrid-Alcalá ha recibido un telegrama del cardenal Merry del Val, participando que S. S. el Papa se halla muy complacido de la hermosa y general manifestación católica en España.

Envía la bendición apostólica.

Los carlistas

La minoría carlista, en reunión de ayer, acordó pedir explicaciones al señor Canalejas sobre el calificativo de perfidia que dió en el Senado á las protestas de los clericales.

Las reclamará el señor Diaz Aguado, cuando consuma el segundo turno sobre la totalidad del Mensaje.

Habla Maura

PARIS.—El periódico Le Figaro publica una extensa conversación con D. Antonio Maura.

En opinión de este, es indudable que existe una gran discordia entre los creyentes fervorosos y los librepensadores y anticatólicos.

Dice que los liberales han incurrido en un error, tomando como fundamento principal de su programa esa discordia, que la gran masa del pueblo contempla con indiferencia.

«Para mí—añadió—los anticlericales constituyen una minoría.

»Yo deseo que el señor Canalejas encuentre la manera de que no se altere la paz.

»Esto importa mucho á España.» Cree también el señor Maura que las relaciones con el Vaticano son de suma importancia para España, más que para otras

naciones, por la gran masa de católicos que hay en nuestro país.

Considera urgente que esta cuestión se resuelva, para abordar otros problemas también muy importantes.

En cuanto á la situación económica, la calificó de inmejorable, pero es necesario mantenerla.

«Prueba de que la Monarquía no ha entorpecido la educación del pueblo—terminó diciendo el señor Maura—es que vivimos aun regidos en materia de instrucción por la ley que elaboró el partido moderado, en tiempos de Isabel II.»

Una conspiración

LONDRES.—La policía ha descubierto en Constantinopla un complot para asesinar á los ministros y derribar al Gobierno de los jóvenes turcos.

La aviación

BETHENY.—En las pruebas de aviación ganó el premio de altura Latham, que se elevó á 1.384 metros.

Bandolerismo

VALENCIA.—En el término de Carosgená unos mathecheros asaltaron la casa de los octogenarios José y Vicenta Cogollos, en ausencia del primero.

Los bandidos se arrojaron sobre Vicenta y creyendo haberla estrangulado robaron 23.000 pesetas.

Seguidamente desaparecieron. Vicenta reanunció poco después.

Fiesta íntima

SEVILLA.—En el Paseo de Oriente se celebró un banquete en honor de los jefes oficiales de la compañía del tercer regimiento mixto de Ingenieros, que acaba de regresar de Melilla.

Presidió el general del cuerpo D. Lluís Sánchez.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis.

«Meeting» y manifestación

FERROL.—Para asistir al meeting y manifestación en favor de la política del Gabinete Canalejas, los comerciantes cerraron sus establecimientos.

En el meeting hubo discursos de tonos melancólicos contra el clericalismo.

Luego se organizó la manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, entregando allí calde las conclusiones aprobadas.

Conflicto resuelto

BARCELONA.—Se ha solucionado la huelga de carreteros de Sabadell.

Los patronos aceptaron las bases propuestas por los huelguistas, que son las siguientes:

Veinticinco pesetas por semana, 10 horas de trabajo diario y una fiesta semanal.

Prensa de Madrid

La Mañana dice que el señor Canalejas con su autoridad y talento, salvó ayer escollos de la retirada de la minoría conservadora y de la expulsión de Pablo Iglesias de la Cámara.

Pregunta cuándo el partido socialista estado conforme con el regicidio.

«Por eso—añade—pudo decir ayer Pablo Iglesias que no habíala en nombre de socialistas».

Lamenta que aquél haya echado por tierra una inmensa labor organizadora de 20 años.

El País manifiesta que para tratar la cuestión Ferrer precisa recordar el asunto Dreyfus.

Opina que á este le deshonra la condición en tanto que á Ferrer le glorificaba la condición.

«Esta se hizo—agrega—por aquel vulgar y bárbaro, de que muerto el perro se acabó la rabia».

El Universo comenta la sesión de ayer Congreso y cuanto dijo Soriano, á quien llama de bufón de la plebe.

Afirma que nadie hará caso de esos discursos, que no ofenden á quienes van dirigidos sino á quien los lanza.

«Los asesinos probados—dice—son los de Barcelona, pero aún más asesinos son los que se amparan en la inmunidad parlamentaria, para inducir al regicidio.

»Hoy hablará el señor Lacierva, y sus protesten los alborotadores se oirá sólo porque hablará con la verdad y la justicia».

El Liberal, ocupándose de la sesión de ayer, aplaude el discurso de Pablo Iglesias.

Dice que este ha entrado como un caudán y que su discurso retumbará en los ámbitos de España.

SEGUNDA CONFERENCIA

En Palacio

Antes del Consejo estuvo en Palacio conde de Romanones, cumplimentando al Rey.

El conde explicó su visita, diciéndole no había ido al regio alcazar desde que presidente del Congreso.

Se supone fundadamente que daría cuenta á Su Majestad de la marcha de los parlamentarios.

Poco después llegaban los ministros al Consejo, de uniforme, para asistir á la sesión de la Mesa del Senado.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Consejo de ministros

En el Consejo, el señor Canalejas enteró al Rey de la marcha de los debates parlamentarios y detalló el criterio y los propósitos que persiguen determinados oradores republicanos, agregando que el Gobierno sabrá mantener el orden en el Parlamento y fuera de él, si necesario fuere.

Habló también de política interior y exterior y de asuntos de gobierno.

Terminado el Consejo firmó el Rey varios decretos, entre ellos los siguientes:

Autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos anunciados y los referentes a la creación del Colegio de Huérfanos de Marina, reversión del puerto de Pasajes, ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá y crédito agrícola.

—Autorizando la ejecución por administración de las obras del puerto de Cádiz.

—Nombrando á D. Cristino Martos Inspector general de monumentos y construcciones civiles.

—Varios indultos.

—Concediendo la encomienda de Alfonso XII al coronel D. Leandro Rubio y capitán Lohan.

El Mensaje

Con el ceremonial de costumbre, la Mesa del Senado entregó al Rey en el salón del trono la respuesta á su Mensaje.

Leyóla el señor Montero Ríos.

Después conversó D. Alfonso con los senadores, entre los que figuraban los generales López Domínguez y Azcárraga, Allende Salazar y duques de Granada y Buena.

El Rey manifestó que regresa á San Sebastián, pero que volverá á Madrid el día 15 ó antes, si el Gobierno lo estima conveniente.

El señor Canalejas se muestra satisfechísimo de las pruebas de simpatía y confianza que recibe del Rey.

Congreso

Los pasillos del Congreso estaban más animados que de costumbre desde primera hora.

Se hacían cálculos sobre la importancia y alcance que tendrá la intervención del señor Lacierva en el debate del Mensaje, recogiendo atenciones de Pabó y Emiliano Iglesias.

En vista de este interés, se ha apizado la Interpelación anunciada por el señor Soriano sobre los sucesos de Valencia.

Se abre la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gobernación.

Las tribunas, atestadísimas de público. Juran varios diputados.

En los escaños se ven pocos diputados de la mayoría.

El señor Iglesias (D. Emiliano), se ocupa de un expediente de Hacienda.

Protesta luego de la censura á que se someten los telegramas de los corresponsales extranjeros, afirmando que el Gobierno no puede ejercer la previa censura sin motivo justificado.

(Entran en el salón, tomando asiento en el banco azul, los señores Cobián y Ruiz Valarino. El general Aznar les refiere lo dicho por el señor Iglesias.)

El señor Mejía pregunta lo ocurrido en Sevilla el último domingo.

No se lo oye, á causa de la impaciencia de la Cámara por oír al señor Lacierva.

Este ocupa su escaño, llevando un legajo. Se puebla de diputados el salón de sesiones.

El señor Mejía relata el incidente del Circulo Conservador de Sevilla y pregunta si se han dado órdenes para la seguridad y respeto de los ciudadanos.

El señor Merino dice que la agresión partió del Circulo Conservador.

El señor Mejía pregunta si es cierto que los manifestantes llevarán inscripciones subversivas.

El señor Merino aturda lo ocurrido.

Interviene el señor Montes Sierra, negando que la provocación partiera de los republicanos.

Añade que todo se redujo á varios vivas, sin referirse á las instituciones, y afirma que la inscripción decía: «¡Viva la reunión!» (Rumores).

(Segue la sesión.)

Senado

Bajo la presidencia de D. Amós Salvador, se abre la sesión á las 3'30.

En el banco azul los señores Canalejas y Cabeltón, de uniforme.

Escasa concurrencia.

El señor Canalejas lee el proyecto de ley del candado sobre las asociaciones.

El señor Cabeltón da lectura de otro referente á la construcción del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

(Continúa la sesión)

Los farmacéuticos

Una comisión de farmacéuticos de Madrid, Barcelona y Zaragoza, presidida por el señor Carraco, ha visitado al señor Merino, para

pedir el establecimiento de cooperativas en dichas capitales.

Una reunión

Se ha dicho que en una reunión celebrada por el Cuerpo que fué aludido ayer en el discurso de D. Emiliano Iglesias, se acordó por sorteo pedir explicaciones á este.

Más firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando directores de las cárceles celulares de Madrid y Barcelona á los señores Navarro y Lanuza, respectivamente.

—Trasladando á la Audiencia de Oviedo al fiscal de Palma.

—Nombrando para esta vacante á un magistrado de Jaen.

—Idem para esta al teniente fiscal de Granada.

GUERRA.—A la hora que estuvimos en el ministerio no había abierto aun el general Aznar la cartera.

Verbalmente se nos ha dicho que se ha firmado una combinación de intendentes y otro decreto, determinando la instrucción militar que han de recibir los excedentes de cupo.

HACIENDA.—Nombrando oficial primero de lo Contencioso al señor Barrenechea.

—Exceptuando de las formalidades de suabasta la adquisición de papel con destino á efectos timbrados.

MARINA.—Disponiendo la adquisición de material para el crucero Reina Regente.

—Concediendo grandes cruces del Mérito Naval, blancas, á unos marinos ingleses.

—Ascensos y concesión de cruces.

GOBERNACIÓN.—Ascensos reglamentarios en Correos y Telégrafos.

—Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Alicante.

PRESIDENCIA.—Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, prohibiendo el establecimiento en España de nuevas congregaciones religiosas.

ESTADO.—Autorizando la presentación á las Cortes de un convenio de propiedad literaria con las Repúblicas americanas.

FOMENTO.—A'gunos decretos que no afectan á Burgos.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and various financial entries like 'por 100 interior', 'idem fin de mes', etc.

MINCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Dirige sobre todas las provincias y pueblitos de importancia; descuentos, compra de toda clase de suplenes, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo las gestiones de política y corrección (casos de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 1 y de 4 á 9.

Se vende

un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Franco, 51, Haro.—H. del Val.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, a.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Criado

Se necesita uno, soltero, que sepa ordeñar vacas. Informes en esta Administración.

Se necesita

empleado técnico para central eléctrica. Informes: Defensa Belisforana, Belorado.

Venta de casa

Se vende la casa de nueva construcción, situada en la calle de la Isla, 27, de esta ciudad. En la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, se hallan de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

Se vende

«charrette», gran lujo, en el nuevo taller de coches, Progreso, 8.

Coche familiar

Se vende en buen uso y condiciones. Para tratar, con Isidoro Salinas, edificio de la Concepción.

Alquiler y venta

Se alquila en la calle de Huersto del Rey, 2 y 4, un piso principal, con 22 piezas, ocho balcones y cuatro miradores, con fachadas á tres calles; una cochera y cuadra, capaz aquella para 4 coches y dos automóviles y la última para seis caballos.

Procedente de la testamentaria de D. Cristino Arana, se halla á la venta una berlín en muy buen estado, una jardinería, tres guarniciones de caballos de tiro, armarios, espejos, sofás, butacas, mesas, divanes y otros efectos. En la portería de la referida casa darán razón.

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos

Y SU PROVINCIA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 del reglamento, se convoca á los señores socios á Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad el domingo 10 del corriente, á las diez de su mañana.

Burgos y Julio 1910.—El secretario, Moisés Maroto.

Pajar en arriendo

Se cede uno, situado en el Barrio de Huelgas. Informará Juan José Redondo, San Cosme, 6 y 8.

Preparación ingreso

Escuela superior del magisterio, oposiciones escuelas, ingresos y revalidas

Info: mes, Puebla, 46, 1.º

Inyección Antiblenorrágica West

La mejor de todas cuentas se usan para curar en breves días los

flujos agudos y crónicos, en ambos sexos

Venta en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia de D. Justo Martínez.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés)

Los señores bañistas que hayan de acudir á tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calahorra por el coche del precitado Luis Moral, que habrá de conducirlos á Arnedillo.

En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de comprobar las inmejorables condiciones del hospedaje, excelente y adecuada alimentación y economía en los precios, así como disfrutarán de la comodidad de recorrer gratis, en un hermoso carruaje, la corta distancia que hay al Balsearío.

No deje de sorprender, preguntando en la estación de Calahorra por el coche de Luis Moral, cuyos dependientes se hallarán en aquella á la hora de llegada de todos los trenes correos.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Marrodán y Lázaro.

Es la más antigua y acreditada y próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.

A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y un gran salón de recreo.

Julían Arconada

Compra libros y toda clase de papel procedente de archivos, escritorios, imprentas y encuadernaciones. Barrio Gimeno, 17 y 19.

Venta

De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico

Consulta: de once mañana á una tarde

Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Escritor-jefe-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huersto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

PODEROSO DESINFECTANTE,

INSECTICIDA, MICROBICIDA.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

— De venta —

en Droguerías y Farmacias

Depósito : : : : : José Tejera: Camas.—Sevilla.

Imprenta del DIARIO.

LABRADORES !!

La agricultura no puede subsistir sin buena maquinaria. El Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, única entidad que dispone en España de talleres con todos los adelantos precisos para construir y modificar las máquinas agrícolas, según las necesidades de nuestro suelo, con objeto de que los labradores de esta región puedan de un modo palpable apreciar las innumerables ventajas que nuestra maquinaria agrícola reporta, por estar perfeccionadísima y en completa uniformidad con las exigencias de las labores en nuestro suelo, ha establecido en Bahabón de Esgueva (Burgos) un depósito de toda clase de instrumentos agrícolas, para que, sin gran esfuerzo, puedan los agricultores verlos, ensayarlos y enterarse de su funcionamiento y enormes ventajas.

SE REALIZAN VENTAS Á PLAZOS

Pedid catálogos de arados, trones de desfonde, segadoras, material de trilla, etc., etc., dirigiéndose al representante, encargado de este depósito, D. Ricardo Serrano.

La Catalana,

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Table with 2 columns: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos. Values in PESETAS.

Domicilio social: BARCELONA Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Los mejores en España para el tratamiento del herpesismo escrofuloso, y toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje á la estación de Alfaro (línea de Castellón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana para llegar á mediodía al balneario.

Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse á M. y J. Hermanos, General Zurbarán, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

Aguas y Baños de Arnedillo

LOGROÑO

AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICO SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO NOTABLEMENTE RADIO-ACTIVAS.—INDICACIONES DE ESTAS AGUAS.

su temperatura constante es de 52° 50'

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica, en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musc-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sifilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, etc., etc.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados. Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que

Archeda tiene en un litro de agua, gr. 3'530; Dex, 1'094; Alhema de Aragón, 0'741; Fitero, menos de un gramo; Montemayor, 0'267, y ARNEDILLO, 7'835, siendo, por consiguiente, las más mineralizadas.

El viaje se hace á la estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios. —Grandes reformas en el Hotel del Balsearío.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todes deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los cólicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostratis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 450 pesetas.

El «Robb depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpesismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Robb depurativo Emerin» con la debida instrucción 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona. De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicirrizas, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinebona, 2; Solanum, D.; 2; Iod. Post. 0'10; C. Apollina, 0'05; Terebintina, 0'010; Tricitium C. S. Acid. Benzóico, 0'01; R. Hipofosfatos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganeso, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

PIDASE
EN FARMACIAS,
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS.

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

RINONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

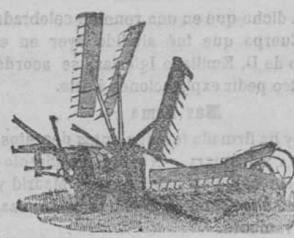
E ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DE ESTOMAGO O SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é isapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago**, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta, Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.



Maquinaria Agrícola

de los señores Aranzábal y Ajuja
SUCURSAL: CASA BLANCA.—BURGOS.

En este almacén se encuentran segadoras, atadoras, gavilladoras, guadañadoras, rastros de caballo, avellanadoras, arados de todas clases, con especialidad el **clayton**; cultivadores, bombas, molinos, gradas, trillos, etc., todo lo concerniente á la agricultura moderna.

Para detalles dirigirse á **Maquinaria Agrícola. Casa Blanca.—BURGOS.**

Esta casa tiene sucursales en Briviesca y Pampliega, para mayor facilidad del labrador.



Próxima salida de Santander

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Santander el día de Julio el magnífico vapor

"Potaro"

admitiendo carga y pasajeros.

Precio en 3.ª clase: 220 pesetas.

El servicio corre á cargo de un cocido personal español de camareros y cocineros, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje.

Próxima salida de Vigo

Saldrá de Vigo el día 29 de Junio el magnífico trasatlántico "Asturias", admitiendo pasajeros de primera y segunda clase.

Para toda clase de informes dirigirse en Santander á **Luis de Maruri, Muelle, 3**, quien los facilitará gratuitamente.

LA ROPA QUE VISTE

HA SIDO COBIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Se hizo costada y sumada durante cuarenta años y en la actualidad pesan 60 millones de máquinas Singer las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERTOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos, Espolón, 44.
Avenida de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses

COMPANIA MARIAGRIFFES MARITIMES
Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao
El día 8 de Julio saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Yang Tse**, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

El día 26 de Julio saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados el magnífico vapor nombrado **Himalaya**, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.
Salidas del puerto de Burdeos
1 Julio, vapor... Corallier.
15 id. Amazona.
29 id. Chile.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Teudaría, 6, 1.ª, Bilbao.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman
sistema OTTO perfeccionado

MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN
sistema LENZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELICOIDALES Cherry.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

NAVAS & C. LA INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

LA REAL INGLESA

Y COMPAGNIE GENERAL TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 11 de Julio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Julio, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Castos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

LEÓN ORNSTEIN
APARTADO 325 MADRID MARIANA PINEDA, 5.

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc.

Toda clase de material para líneas:
Aisladores de baja y alta tensión, soportes, palomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc.

Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.
Ar. fias, brazos, florones, cristalería, hilos cables y flexibles, portalámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc.
Material para instalación de timbres, telefonía y pararrayos.

GARANTIZAMOS LA BUENA CALIDAD DE TODOS NUESTROS ARTÍCULOS.

PRESUPUESTOS, CATÁLOGOS Y TARIFAS SE REMITEN Á TODAS LAS CENTRALES Y CASAS QUE SE DEDICAN Á LA REVENTA

Compañía del Pacífico
(THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 20 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES
débiles píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonia digestiva y Nutrición insuficiente, las Convulsiones diftericas y las Enfermedades convulsivas.

ENTÉRICOS: Dispepsia Intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.

MAMARIOS: Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.

HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, los Arterios y de los depósitos.

ALCOHOLISMO: Insuficiencia funcional de los Arterios y de los depósitos.

REINICOS: Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.

PLACENTARIOS: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.

OVÁRICOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia é las adolescentes, Dismenorreas.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pestilla

MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agentes en España: F. Utiach y Compañía, Barcelona.

Taller de encuadernación de MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ESTÓMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

May útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á distancia (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA: Laboratorio Fábica, Puente de Vallecas, MADRID
ORTEGA: Farmacia, Calle del León, número 13, MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higienología y Demografía.

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.